

ciales, es tan insoportante una,
 que cree el Ayuntamiento de todo
 punto imposible pueda hacerse
 efectiva de los vecinos de esta loca-
 lidad atendidas las circunstan-
 cias de ella por altere diseminada
 da si se tratara del Arrendamien-
 to de los derechos de tarifa, y si
 por encubramiento, por el grande
 numero de jornaleros y otras clases
 son infelices o mas que estos que
 seria inuitil el imponerles di-
 rectamente, no solo la cantidad
 que les perjudicaria corresponder con
 arreglo a las 4,000 pesetas que por
 concurso antiguo han venido satis-
 faciendo una pequeña cantidad
 con bastante trabajo de cuatro re-
 les a cada uno de dichas clases pro-
 letarias, cuando menos un recargo
 por cada individuo de sus fami-
 lias, de noventa centimos de pese-
 ta por recargo de Sal, cinco pesetas

Inconvenientes
 han de pagar los
 que se exige